



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE COFRADÍAS
VÍNICAS Y
GASTRONÓMICAS



CONSEJO EUROPEO
DE COFRADÍAS

Queridos cofrades :

D. Pedro Antonio Benavent Diego, canciller de la Cofradía de la Anchoa de Cantabria,

CERTIFICA:

Que en la reunión convocada por el Patrón Mayor de la Cofradía de la Anchoa de Cantabria, Don Agustín Sampedro Díez, el día 8 de enero del 2016 y a propuesta de este, se formó la nueva junta directiva, siendo sus órganos de gobierno los siguientes:

PATRÓN MAYOR, Agustín Sampedro Díez.

SOTAPATRONES, Ángel Martínez Estebanet y Pablo Argos Martínez.

CANCILLER, Pedro Antonio Benavent Diego.

CLAVERO, José Ángel Manuel Ruiz Teja.

MAYORDOMO, Fernando Andonegui Menezo.

CONTRAMAESTRE, Íñigo Fernández García.

VOCALES, Marcelino Calvo Bengoechea, Antonio Badiola Saiz, César Ramón Ortiz Arriola, Alfonso Albéniz Díez, Adolfo Belaustegui Suárez, Sergio López de Guereñu Andonegui, Gerardo Barrio Ruiz-Esquide y Jesús Valmaseda de la Rubia.